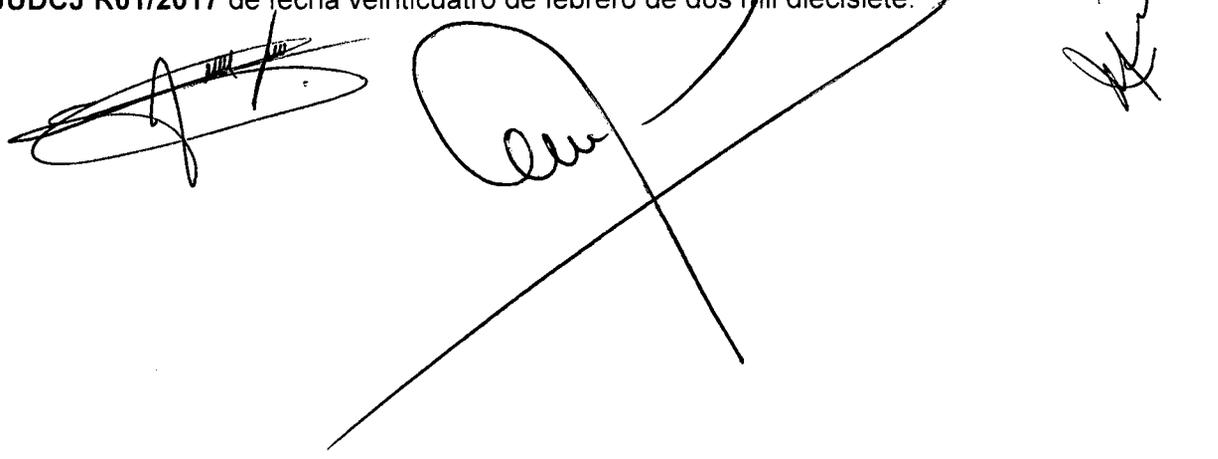


POR LOS LICITANTES.

EMPRESA LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
SEGUROS VIDA SURA MÉXICO S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
INSIGNIA LIFE S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ
GENERAL DE SEGUROS S.A.B	NO ASISTIÓ	NO ASISTIÓ

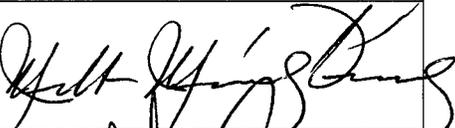
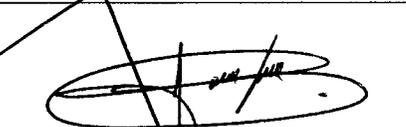
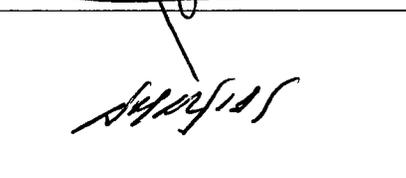
Esta hoja forma parte integrante de la octava sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado referente a la Licitación por Invitación Restringida número **PODJUDCJ R01/2017** de fecha veinticuatro de febrero de dos mil diecisiete.

The image shows several handwritten signatures and scribbles. On the right side, there are three distinct signatures. In the center, there is a large, circular scribble with the letters 'lu' written inside. Below this, there is a long, diagonal line that extends across the page. On the left side, there is another scribble that appears to be a signature or initials.

ASEGURAMIENTO DE GRUPO PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO” y tomando en consideración que acreditó su existencia legal, capacidad técnica, solvencia financiera y cumplió con los criterios establecidos en el artículo 39 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado; se adjudica el contrato **a la empresa SEGUROS DE VIDA SURA MÉXICO, S.A. DE C.V. por un monto total de \$ 388,665.79 (trescientos ochenta y ocho mil seiscientos sesenta y cinco pesos 79/100 M. N.).**-----

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la sesión y para que surta los efectos legales que le son inherentes, se firma la presente Acta siendo las **10:45 hrs (diez horas con cuarenta y cinco minutos)** del día **veinticuatro de febrero del año dos mil diecisiete**, por las personas que participaron en este acto.-----

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Consejera en Funciones de Presidente del Comité	M. D. Melba Angelina Méndez Fernández	
Consejera	M.D. Sara Luisa Castro Almeida.	
Consejero	M.C.P.M.E. Luis Jorge Parra Arceo	
Consejera	M.D. Silvia Carolina Estrada Gamboa	
Secretario del Comité y Director de Administración y Finanzas	L.A.E. Carlos Satur Ceballos Farfán	
Responsable del Departamento de Recursos Humanos	C.P. Adrián Huerta Baizabal	
Encargado de Contraloría	C.P. Mario Alberto García Escalante	

este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, y como se señala en el acta que al efecto se levantó, los sobres que contenían la documentación legal, financiera, técnica y económica, las cuales, una vez revisadas, se declaró que las propuestas cumplieron satisfactoriamente con todos los requisitos y formalidades requeridos en las bases de la licitación, por lo que fueron admitidas provisionalmente para su posterior análisis y dictamen. -----

Es importante resaltar que la empresa, **GENERAL DE SEGUROS S.A.B**, fue invitada a participar en la presente licitación restringida, pero no asistió al acto de entrega y apertura de las propuestas técnicas y económicas. -----

Después de que se firmaron los documentos señalados en el acta de referencia, se hizo saber que el fallo de la licitación se daría a conocer el día de hoy, **veinticuatro de febrero del año dos mil diecisiete a las diez horas**. -----

En uso de la palabra, el Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, procedió a dar a conocer en voz alta el resultado del análisis y evaluación que se hizo de las propuestas técnicas y económicas admitidas, mismas que se consignó en el dictamen (ANEXO A LA PRESENTE) presentado por la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura al Comité, en fecha veintitrés de febrero del dos mil diecisiete, el cual fue sometido, analizado y aprobado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, en la TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA de fecha veintitrés de febrero del año dos mil diecisiete.-----

En atención al dictamen (ANEXO A LA PRESENTE) emitido con antelación respecto al análisis de las propuestas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27 y 37 del Reglamento Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se determina lo siguiente: -----

ÚNICO.- En lo referente a la **Licitación por invitación restringida NÚMERO PODJUDCJ R01/2017 RELATIVA "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE**

Huerta Baizabal, Responsable del Departamento de Recurso Humanos, quien interviene como asesor técnico de este proceso. -----

Asimismo se hace constar que por parte de las empresas licitantes **no se encuentran presentes** ninguno de los representantes legales de las mismas. -----

Esta sesión tiene como objeto, dar a conocer el FALLO correspondiente a la **Licitación por invitación restringida NÚMERO PODJUDCJ R01/2017 RELATIVA “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEGURAMIENTO DE GRUPO PARA EL PERSONAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO”** (que se encuentran descritos y detallados en las bases de la presente licitación) con recursos financieros incluidos en el presupuesto de egresos del ejercicio dos mil diecisiete.-----

En tal virtud y con las demás disposiciones legales aplicables, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, inició el procedimiento de licitación, realizando un sondeo de los precios del mercado. -----

Habiéndose registrado hasta la fecha limite los siguientes participantes: -----

LICITANTES
SEGUROS VIDA SURA MÉXICO S.A. DE C.V.
INSIGNIA LIFE S.A. DE C.V.
AXA SEGUROS S.A. DE C.V.
GENERAL DE SEGUROS S.A.B

Tal como estaba señalado en la convocatoria, el día **veinte de febrero del año dos mil diecisiete**, se llevó a cabo una reunión de aclaraciones en la que se dio contestación a las dudas que plantearon por escrito los participantes, como consta en el acta que se levantó en esa fecha y para la ocasión. -----

De conformidad con lo señalado en las bases de la presente licitación, el día **veintidós de febrero del año dos mil diecisiete**, se llevó a cabo el acto de entrega y apertura de las propuestas técnicas y económicas presentadas ante

Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE YUCATÁN
CONSEJO DE LA JUDICATURA

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y
OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE
LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO
CORRESPONDIENTE AL DÍA
VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL
AÑO DOS MIL DIECISIETE.

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA

PODJUDCJ R01/2017

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 (diez horas) del día 24 (veinticuatro) de febrero del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Capacitación del Poder Judicial del Estado del edificio sede del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ubicado en la Avenida Jacinto Canek por calle 90, con número 605, de la Colonia Inalámbrica de esta Ciudad, por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura: Maestra en Derecho Melba Angelina Méndez Fernández, quien preside la presente sesión en ausencia del Presidente del Consejo de la Judicatura, de conformidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, se encuentran presentes igualmente: la Consejera Maestra en Derecho Sara Luisa Castro Almeida, el Consejero Maestro en Comunicación Política y Marketing Electoral Luis Jorge Parra Arceo, Consejera Maestra en Derecho Silvia Carolina Estrada Gamboa, Contador Público Mario Alberto García Escalante, Encargado de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, Director de Administración y Finanzas quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura y el Contador Público Adrián